

El Reino del Perú es analizado en sus distintas regiones geográficas: Llano, Sierra y Andes. Las villas más importantes como: Payta, Olmos, Cartagena, etc., son desmenuzadas en sus distintos aspectos: físico, administrativo, etnológico, industrial y, en modo especial, situación económica. Aquí, como en varios pasajes del relato, el autor queda alucinado ante la magnitud de la naturaleza americana, por lo que no debe sorprendernos el "tono admirativo" en que nos habla de las bondades de la misma.

En este capítulo como en la mayor parte de la crónica se observan sucesivas repeticiones especialmente de orden económico, dado que analiza puntos distintos de una misma región geográfica.

La descripción de Lima, la Ciudad Evocadora, es el pasaje más interesante del relato. La "Cabeza de todo el Reino" va surgiendo del cúmulo de observaciones en sus más variadas facetas. En el orden administrativo: sus distintas instituciones. En lo social: la formación étnica de la población con sus distintas clases: blancos, grupo dominante, integrada por la gente de guerra; indios: ocupados en los más diversos oficios desde platero a músico; negros: temido y numeroso (40 mil) grupo étnico dedicado a las faenas del campo. Aquí, se pone en evidencia, una vez más, el incumplimiento de una humana disposición, la Real Cédula de 1503, que prohibía la introducción de negros esclavos en Hispanoamérica. Y, finalmente, los feudatarios o encomenderos, mano ejecutora de una degradante opresión que el anónimo autor critica sin "limitaciones nacionalistas y sectarias". Las consideraciones de la mujer limeña están muy distante de constituir un homenaje. Nada nos dice de su gracia, elegancia o belleza.

La traza de la Ciudad de los Reyes con sus pintorescos barrios, sus viejas calles pobladas de leyendas, su plaza mayor con los edificios más importantes, etc., nos recuerda el juicio de un autor referido a dicha ciudad: "algo hay de impalpable pero de real; de desvanecido pero presente. El pasado vive y persiste en Lima y atrae con fuerza innegable. Todo en ella tiene una historia".

No pasa desapercibido al autor, la influencia soberana del medio físico. Con tono asombrado nos habla de las condiciones climáticas, sin pronunciadas amplitudes térmicas, favorable a la instalación humana; de las propiedades del suelo, fundamento de toda sociedad, traducidas en una inmensa variedad de productos naturales que el autor enumera.

Al referirse al puerto de Lima, el Callao, el objetivo militar del relato se manifiesta a través de una minuciosa información de las caracte-

terísticas físicas de las costas, de la importancia de dicho puerto y de sus medios de defensa.

Subraya, más adelante, la importancia de las minas de plata de Potosí; el mecanismo sobre el que está montada su explotación; así como el comercio que origina con México.

Al describir el sector argentino las observaciones se hacen superficiales sin aportar nada de valor al conocimiento físico o humano de nuestro país en aquel entonces. Lo mismo podemos decir del Reino de Chile al que examina en sus múltiples riquezas y el espíritu indómito de los araucanos.

Continúa el relato con el examen del tráfico comercial con las principales ciudades de Centroamérica, en el que se destaca la colorida descripción de Panamá y Portobello.

El *Epílogo* de esta *Descripción* está dedicado a una larga enumeración de los productos importados a Lima, que nos dice del gusto y necesidades de un pueblo "regalado", al decir del autor.

La "Heroica y esforzada ciudad de los libres" como la llamó San Martín, ha tenido muchos cronistas que han recogido en distintas épocas los hechos del acontecer limeño desde el momento mismo de su fundación. Esta nueva especie de "Historia Chica", "viva pintura de la sociedad criolla a principios del siglo XVII", constituye, sin duda alguna, una contribución importantísima para la elaboración futura de la obra fundamental sobre la evolución histórica de la ciudad de las leyendas en sus distintos aspectos: económico, político, cultural y social.

Juan C. Soria

SEGRETI, Carlos S. A.: "La Revolución Popular de 1810". Imprenta de la Universidad de Córdoba. Córdoba, 1959, 145 pág.

Sale a la liza un nuevo estudio acerca de la Revolución de Mayo. Su autor, joven y trabajador profesor de la Universidad de Córdoba, fiel al más ortodoxo método científicista de la historia, ha juntado una apreciable documentación —édita e inédita—, y estando al tanto de la extensa bibliografía al respecto, pone a nuestra consideración una obra de envergadura y de claras conclusiones. No se ha publicado entera, pues completa consta de cuatro partes, a saber: I, la conspiración, todo

el año 1809 y los primeros meses de 1810; II, la toma del poder o sea, la Semana de Mayo; III, la realización del ideal revolucionario (puede ser, suponemos, la obra de Moreno); y por último una IV, que es una "Crítica documental y bibliográfica de la Revolución de Mayo". El libro que comentamos abarca solamente los dos primeros momentos.

Es comprensible que una obra sobre tal tema haga nacer en cada lector, más o menos perito en la materia, un cúmulo de reparos, de interrogantes, de réplicas, que nos llevaría muy lejos y que de ninguna manera sería propio de los limitados alcances de una reseña. Desde ya aclaramos que ni es nuestra especialidad tal asunto, ni estamos en condiciones de probar con documentos una distinta posición. Pero la misma brevedad de esta nota nos anima a hacer algunas consideraciones, siempre sobre algún matiz interpretativo de la documentación usada por el autor. A ello vamos.

La primera parte —la conspiración— quizá es la más lograda. Arranca de las consecuencias del movimiento del 1º de Enero y va haciendo desfilar todos los acontecimientos de ese año y de los primeros meses del siguiente, a modo de lenta maduración de la "fruta deseada". Es el deseo de autonomía (fijese que no aventuro el término independencia, como el autor hace) de unos pocos (aquí estamos de acuerdo) que podríamos filiarlos dentro de la nueva, enriquecida e inquieta burguesía rioplatense, más las incesantes noticias de la desintegración de la monarquía española lo que se entiende aquí por conspiración. La de una minoría impaciente porque sus anhelos prendieran en el brazo armado de la comunidad y en el común del pueblo: finalmente los militares fueron convencidos, los segundos no lo fueron tanto...

Es una lástima que no se le dé la debida importancia a la influencia psicológica de todos estos sucesos sobre la masa popular. Creemos que es inútil buscar la causa de la Revolución en el conjunto de medidas "esclavizantes" que España tomó para con sus dominios; en cambio, sí, puede buscarse en las ventajas —sobre todo económicas y sociales— que vendrían a caer sobre ellos con una considerable autonomía. El pueblo pudo haber pensado tal cosa mucho antes, en el reinado del despotismo ilustrado, y ahora, ante las escasas esperanzas que le quedaban a la península, quizá tales pensamientos debieron multiplicarse. Pero el pueblo rioplatense no fue revolucionario, y poco o nada tuvo que ver con la conspiración y la toma del poder. Se limitó a dar su respuesta a la incitación de una minoría revolucionaria activa; la respuesta fue de apoyar algo nuevo, que quizá les conviniese para su bienestar, y desde

ese punto de vista se puede decir que la Revolución de Mayo fue popular. Pero ya nos estamos adentrando, volveremos sobre esto al final.

Es en la segunda parte —la toma del poder— donde hallamos más reparos. Descubrimos en todo su transcurso el propósito de rebatir la tesis de Marfany, probando que fue el pueblo de Buenos Aires el verdadero protagonista de la Revolución. Y dejando aclarado que no estamos totalmente de acuerdo con el historiador citado, debemos decir que sus argumentos no logran el objeto buscado. Que fue una minoría la que indujo a los militares a destituir al Virrey y formar junta, y que fue la fuerza el ejecutor material del hecho, ni se presume negar en el trabajo. Con respecto a la influencia que pudieron tener los tumultos populares del 21, 22 y 25, nada nuevo puede aportar, aunque fuerce su dialéctica para hacerlo. Y la subestimación que hace del petitorio escrito del 25 nos parece bastante fuera de lugar. No era un trámite formal sin importancia —así lo considera Segreti— sino el instrumento legal que requería el Cabildo para consumar un hecho del que seguro se le pediría cuenta. ¿Quién? Pues, había dos entes políticos que el Cabildo (cuya actuación es bien clara en esos instantes, exenta de segundas intenciones, como a cada paso se le adjudica) tenía que tener en cuenta: el Rey y el interior. Con respecto a este último nos vemos obligados a hacer las críticas más serias.

A nuestro autor le parece una arbitrariedad que el Cabildo haya sintetizado los votos de la asamblea del 22 de Mayo haciendo notar que la junta a erigirse tendría mando "mientras se congregan los Diputados que se han combocado de las provincias interiores para establecer la forma de gobierno que corresponda". Tal provisionalidad le parece una trampa y algo que se "introduce insólitamente" (pág. 70). ¿Puede aceptarse esto? De ninguna manera. Aunque él pasa de largo los discursos del 22 —por ser ya tradicionalmente aceptados, suponemos— debemos ir a ellos para encontrar el porqué de esta provisionalidad. ¿No era que Villota planteó la imposibilidad de Buenos Aires para decidir sola, en asuntos de tanta trascendencia? ¿Por ventura no fue Paso —o quien haya sido— el que arguyó que por la premura del caso, podía Buenos Aires, como hermana mayor, decidir, hasta tanto fuera posible reunir un Congreso general? Tal cosa fue aprobada por la asamblea y no había lugar a discusión, ¿lo discutieron los hombres de la Primera Junta que enviaron de inmediato comunicaciones pertinentes al interior? Creemos que a veces se le va la mano a nuestro autor en prejuzgar la actitud reaccionaria del Cabildo... Y en querer dar a esa Junta Gubernativa poderes que a todas luces son dictatoriales...

No le parece bien la consulta al interior, no le parece bien el Reglamento dado por el Cabildo a la Junta (con todo derecho, y dando comienzo entre nosotros a la separación de los poderes), no le parece bien tampoco la moderación mostrada por los militares, en especial Saavedra, ¿es que no puede haber revoluciones legales, incruentas? La nuestra lo fue, y por lo mismo, en vez de parecer insulsa, debería pregonársela como ejemplar.

En la pág. 96, nuestro autor afirma: "Son los civiles quienes concibieron la Revolución. Largo tiempo les llevó convencer a los jefes militares para que hicieran posible la toma del poder. Porque ésta, sólo puede ser realidad, dentro del tipo de las revoluciones como la de Mayo, por obra de las armas. Pero creer que la toma del poder es la Revolución en sí, constituye un lamentable error..." Si no nos equivocamos, establece aquí una distinción bastante tajante entre la Revolución en sí (¿qué será esto, algo anónimo, algo fatal, sin control?) y la toma del poder: ésta sería un instrumento necesario, algo fuera de lo propiamente revolucionario, pero indispensable porque se sabe que sin la fuerza nada se hace. Y luego en sus últimos párrafos (pág. 97) sigue con sus distinciones que lo pueden llevar a conclusiones no queridas por él: "Y ahora la *élite* (la verdaderamente imbuida de ideas revolucionarias, quizá independentistas) después de haber conseguido el poder (por obra pura y exclusiva de los militares que la quisieron y la hicieron moderada), se apresta a cumplir la inmensa tarea de conducir a la masa popular (he aquí bien dicho el papel del pueblo: mero espectador, acepta o no un programa propuesto por una minoría. Tal programa, expuesto principalmente por Moreno desde las columnas de la "Gaceta", fue aceptado y recién el pueblo supo donde se dirigía el movimiento de Mayo). A esa masa que desprecia al español (;habría tanto que decir sobre este punto!) y que, íntimamente desorientada, desea ser libre e independiente (afirmación gratuita, pues si fuera así no estaría desorientada: estar desorientado quiere decir no saber qué camino tomar y esto presupone la existencia de varios caminos, uno de ellos es el de la independencia, pero es muy aventurado decir que todos *deseaban* tal cosa)." ¹.

En definitiva, queremos sintetizar nuestro pensamiento expresando que hay muy pocas oportunidades en que el pueblo, como masa, toma participación activa en una revolución. En la de Mayo, esa participación es mínima y hay muchos testimonios para probarlo: me remito, v. gr., a los trabajos de Marfany. Ahora bien: ¿esto nos llevará a afirmar que tal

¹ Los paréntesis son nuestros.

revolución fue impopular? Nada de eso. El pueblo, al seguir los tímidos pasos de los revolucionarios, dio su aceptación efectiva o tácita a tal programa, y por eso nuestra revolución debe considerársela como popular. La masa popular, en ningún momento se mostró reacia o enemiga ostensible de los ideales proclamados por la Primera Junta. Y esto nos lleva a una última, pero no en importancia, reflexión: nuestra revolución fue popular, sí, y fue popular lo vertido en ella en sus proclamas, en sus actos, en sus resoluciones: ¿alguna vez se mentó en ellos la palabra independencia?, ¿no estuvo bien en claro siempre, en esos primeros momentos, en nombre de quién y con qué objeto se hacía la revolución? Toda revolución no lleva intrínseca la nota de independencia. La nuestra, calcada en mucho a la de las juntas españolas, lo fue porque significó un cambio de gobierno y un cambio de régimen. Tal cosa fue, si se piensa con objetividad, popular. Popular fue la destitución de Cisneros, la mayor participación de los criollos en el gobierno, el hacer leyes que limitaran el poder absoluto de los monarcas españoles; pero en ningún momento se habló de independencia y por lo tanto el pueblo no tuvo oportunidad de expedirse en ese sentido.

Y bien, decíamos al principio que tal tema es propicio para la discusión, para las interpretaciones opuestas, pero que los escuetos límites de una reseña no permitían la extensión necesaria para tal cosa. Como no hemos sido consecuentes con esto y nos urge ponerle fin, lo hacemos dejando bien en claro que pese a los reparos que hemos hecho, consideramos el trabajo del Prof. Segreti un digno aporte al augusto tema de nuestra revolución. Por su información, por su despliegue documental, por la studiosidad que se desprende de cada párrafo, su obra gozará de una consideración nada común. Tal aseveración la podrán comprobar quienes lean el libro, que recomendamos convencidos de su importancia y seriedad.

Esteban José Fontana

BLISS, Horacio William: "Del Virreinato a Rosas". Ensayo de Historia Económica. 1776-1829. Tucumán, Ed. Richardet, 1959, 242 p.

Introduce su obra Horacio W. Bliss con un análisis de las causas que motivaron la creación del Virreinato del Río de la Plata y la fijación de Buenos Aires como sede del mismo, ciudad que ya para 1776 era la más grande y poblada. Existió una razón económica fundamental